REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo
Número suelto 5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.
Número atrasado 25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.239 | SANTANDER.—Lunes 28 de mayo de 1906 | Teléfono número 139

✝

EL SEÑOR

Don Benito Dúbeda Lombraña

PRESBÍTERO

Excapellán del Hospital de San Rafael y de la Cruz Roja

falleció en el inmediato pueblo de Maliaño

A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 27 DE MAYO DE 1906

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido padre, don Juan Dúbeda; hermanas, doña Esperanza, doña Rosa y doña Lucía; hermanos políticos, don Anastasio Oria, don Francisco Quintanilla y don Joaquín Fernández; tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, lunes, á las cuatro de la tarde; favor que agradecerán.

Los funerales se celebrarán el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan, de dicho pueblo de Maliaño.

Maliaño 28 de mayo de 1906.

SANTORAL

Día 28.—Lunes.—Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán, Emilio, mrs. y San Pablo.

Día 29.—Martes.—Sta. Teodosia, S. Restituto y S. Alejandro, mrs., y S. Máximo.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: De once á una
Alameda Primera, números 10 y 12

LAMENTABLE EXCEPCIÓN

Todas las capitales y casi todas las poblaciones de alguna importancia de España se disponen á celebrar el fausto acontecimiento de la boda de nuestro Monarca. La prensa de Madrid llena sus columnas describiendo el entusiasmo frenético que, tanto como la hermosura, ha promovido en todas partes la modestia, la sencillez, el candor y la amabilidad de la futura Reina de España. Donde estas dotes que resaltan en la princesa Ena no han podido ser directamente apreciadas, las referencias han bastado para grangearla todas las voluntades y mover á los pueblos á asociarse al general entusiasmo.

Bien puede asegurarse que en los periódicos de Madrid han figurado estos días los nombres de todas las provincias españolas, dando cuenta de los festejos que preparan con la sola excepción de Santander, donde ni el Ayuntamiento de su capital ni su Diputación provincial han adoptado acuerdo alguno, como si el fausto acontecimiento nos fuera indiferente, como si nuestra capital y nuestra provincia estuviesen fuera del concierto de todas las demás capitales y provincias de España, unidas por el sentimiento de amor á sus Reyes.

Aquí, fuera de los oportunos acuerdos de la Cámara de Comercio, no se ha hecho absolutamente nada, ni aún por quien más obligado parece que está á hacerlo; ni aún por el señor gobernador, que, representando al Gobierno, ha debido ocuparse en promover las iniciativas de las Corporaciones y de los particulares, adelantándose siquiera á la excitación que la Cámara de Comercio dirige al vecindario para que engalane é ilumine los balcones.

De modo que si Santander no queda en esta cuestión á la zaga de los demás pueblos, no será ciertamente por lo que las autoridades hayan hecho por promover su entusiasmo; sino por su propio fervor monárquico y por tener muy arraigados los hidalgos sentimientos, que son, después de todo, el factor principal de estas manifestaciones.

La policía de Castro

Un colega de Castro-Urdiales habla en tres lugares distintos de un mismo número del actual jefe de policía de aquella villa, don José Lavín, que también ha desempeñado aquí el mismo cargo, con bien poca fortuna, ciertamente.

Al señor Lavín le han negado la prórroga de treinta días que tenía solicitada para tomar posesión de un destinillo que le han dado en la policía de Barcelona.

El señor Lavín, con la anuencia de la Alcaldía, va á proceder á la reorganización del Cuerpo de policía municipal.

El señor Lavín «ha dado órdenes severas para que los portales de las casas se cierren á las once de la noche», y además «está dispuesto á imponer fuertes multas á los inquilinos de las casas que no cierren los portales á la hora indicada, como señalan las ordenanzas municipales».

Todas estas cosas nos cuenta un periódico de Castro, en un solo día y en distintos lugares de un mismo número, rompiendo el parche en honor del señor Lavín, cuyo nombre llena aquellos semanarios en el relato de tan eminentes servicios y tan fecundas iniciativas.

Nadie es profeta en su patria, y así el señor Lavín ha tenido que marcharse de Santander para que se haga justicia á sus méritos. Aquí se propuso también «imponer fuertes multas» á los que fumaran en el teatro y de sus buenos propósitos dió cuenta á la prensa en nota oficiosa parecida á la que ahora publican los colegas castreños conminando con el mismo castigo á quienes no tengan cerrados los portales á las once; pero aquí no le valió su buena intención bombo alguno y sí un regular *trepe* del señor gobernador, á quien le pareció que eso de imponer multas, flojas ó fuertes, no era cosa de su incumbencia.

Esperemos, como el colega de Castro, de donde tomamos estas noticias, los ópimos frutos de «las acertadas disposiciones que viene tomando desde que se hizo cargo» de aquella inspección y preparémonos á ver adoptada como modelo en Barcelona y en Madrid la nueva organización que tiene en estudio el señor Lavín para la policía de Castro-Urdiales.

Las regatas de julio

El Real Club de Regatas de esta capital ha publicado el programa provisional de las regatas organizadas para el próximo mes de julio.

Empiezan por las de la «Copa Gallo», para yates inscriptos en la matrícula de Santander, celebrándose la primera prueba el día 1 de julio á las cuatro de la tarde y la segunda el domingo, 8 del mismo mes, á las diez y media de la mañana. El recorrido diez millas.

Las regatas internacionales para yates de 0 á 10 toneladas, se celebrarán el día 28 de julio, á las cuatro y media de la tarde, clasificándose los yates en agrupaciones por series de 0 á 2, de 2 á 5 y de 5 á 10 toneladas.

Premio de honor: Para la série de 0 á 2, cuatro objetos de arte.

Para la série de 2 á 5, cuatro objetos de arte.

Para la série de 5 á 10, dos objetos de arte.

La segunda regata será el día 30 de julio, á las diez y media de la mañana, con las mismas agrupaciones y premio en metálico de 1.750 pesetas.

Recorrido, 10 millas.

El día 29 de julio, á las diez y media de la mañana, se verificarán las regatas de la «Copa Santander,» ganada el año pasado por S. M. el Rey.

En esta regata sólo pueden tomar parte los yates construidos en España y tripulados exclusivamente por aficionados, socios de algún Club náutico español.

Premio único: una artística copa de plata y 500 pesetas en metálico.

Recorrido: 10 millas.

EL CRIMEN DE ANTEAYER

DESPUÉS DEL SUCESO

Nuevas diligencias

Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado del Este en el Principal para practicar nuevas diligencias sobre el sangriento suceso de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Ante el Juzgado prestaron declaración ayer Simón Ignacio y una cuñada de éste, testigos presenciales del suceso.

Una denuncia

La guardia municipal denunció ayer á un cochero llamado Isidro Pardo (Milagros,) que anteayer se negó á conducir á la Casa de Socorro al herido Estéban Diez.

La autopsia

Los médicos forenses, señores Bravo y Alonso practicaron ayer la autopsia al cadáver de Juan Vascán.

Presentaba una herida en el cuarto espacio intercostal izquierdo, de abajo á arriba, de 10 á 11 centímetros de profundidad, fracturando el borde de la quinta costilla y penetrando en el lóbulo superior del pulmón.

Otra herida á terminación del esternón, de arriba á abajo. Penetra perforando la cara convexa y cóncava del hígado y cabeza del páncreas, perdiéndose el cuchillo dentro de este órgano.

Las dos heridas eran mortales de necesidad y la causa de la muerte fué la hemorragia pulmonar.

* * *

El entierro del cadáver será hoy á las doce, desde la casa mortuoria, San Martín, letra A.

De domingo á domingo

(Notas económicas)

La característica bursátil de la semana que acaba de pasar es la baja de los valores públicos y la reposición de los cambios.

La baja iniciada á principios de la anterior semana, se acentuó en ésta, terminando el sábado con un sacudimiento de 30 centimos abajo en el interior.

En cambio el papel extranjero, que se detuvo al llegar al cambio de 106, va poco á poco ganando terreno de las posiciones que perdiera, pasando ya del entero 107, y con tendencias, según se asegura, al alza.

¿Cuáles son las causas iniciadoras de aquella baja y ésta alza?... Creemos que no existe más que una: el mucho papel del Estado que á plaza sale, con el ánimo de convertirse en papel extranjero, y de ahí la gran demanda de francos y libras, que hay en las bolsas en estos últimos días.

No vemos otra causa. Porque aquellos temores de agitación carlista están ya muy descartados para que puedan influir en los ánimos de la gente bolsista.

El Banco de España y las Tabacaleras han sufrido un pequeño retroceso. Y las Azucareras han hecho palidecer á más de un tenedor, al contemplar la última cotización que en Madrid tuvieron: No parece que está muy dulce el negocio Azucarero.

En nuestra plaza, acoquinada algún tanto por múltiples reveses, y últimamente por la baja de los cambios, terrible azote contra nuestras empresas mineras y navieras, en nuestra plaza, digo, el movimiento bursatil ha sido muy pequeño en esta semana.

El papel de Bancos con sus últimos cambios, haciéndose liberadas del de Santander á 224, y pagándose las del Mercantil, tambien liberadas á 112. De estas no parece papel aproximado.

En Minas nada se ha hecho, aunque ha habido bastantes ofertas, principalmente de Heras y de Complementos. Estas se ofrecían á 98, con dinero á 96, y las Heras á 76, sin dinero determinado. Los Puente-Arce hemos oído que se han hecho á 65. Es de esperar, si continúa la subida de los cambios, mejoren notablemente dichos precios, puesto que las minas están en condiciones superiores y sólo el descenso de aquéllos han determinado su baja.

El papel de Nueva Montaña continúa ofrecido á 55, habiendo dinero á dicho cambio para operación á plazo: las obligaciones de la misma sociedad, debido sin duda á la baja de las acciones, se entancaron, y no pasaron de 88.

De Navegaciones tampoco se ha hecho operación alguna, y apenas si se ha hablado cosa de alguna de ellas. Ha habido oferta de Cantábricas á 20, habiéndose retirado el dinero, que existía para ella á 18. Tal vez haya influido en esta retirada el lío supermagno que los de Bilbao han armado en la gerencia.

El papel de nuestro Ayuntamiento continúa sostenido: á la par el Empréstito y á 101'75 la Deuda Municipal, con oferta de Empréstito y demanda de Deuda.

Sigue en oferta el papel del Club de Regatas á 101'25, y nada más. Lo restante que por la plaza ha habido se refiere tan solo al papel de obligaciones, en su mayor parte ferrocarrileras.

De las cuales se han cotizado primeras del ferrocarril de Santander á Bilbao á 101'125, quedando dinero; segundas del mismo á la par; terceras á 98; y cuartas á 97, quedando también dinero para estas.

Se han hecho igualmente primeras del ferrocarril Cantábrico á 99'75; primeras del de Solares á 101'25 y Arizas á 104'8'5, quedando algunas partidas de este papel, y de obligaciones del ferrocarril de Alar á 117'25.

Resumen de operaciones cotizadas

Deuda 4 por 100 Interior, pesetas 81.500.

Deuda Amortizable, pesetas 20.000.

Acciones ordinarias Azucarera, pesetas 5.000 á 32 por 100.

Obligaciones Empréstito municipal, pesetas 23.000 á la par.

Idem Deuda municipal, pesetas 20.625 á 101'75 por 100.

Idem ferrocarril de Santander á Bilbao, primera, 2.500 á 101'125 por 100.

Idem idem, segunda, 5.000 á 100.

Idem idem, tercera, 3.000 á 98 por 100.

Idem idem, cuarta, 2.500 á 97 por 100.

Idem ferrocarril de Solares, primera. pesetas 10.500 á 101,125 por 100.

Idem del ferrocarril Cantábrico, primera, pesetas 6.500 á 99'75 por 100.

Idem ferrocarril de Ariza, 50.000 pesetas á 104,875 por 100.

Acciones liberadas del Banco de Santander, pesetas 10.000 á 244 por 100.

T.

Organización necesaria

Tenemos entendido que el inspector señor Alcoba tiene el propósito de organizar el servicio de los individuos que se dedican á recoger los equipajes de los pasajeros que vienen á bordo de los vapores correos, organización que creemos muy necesaria, pues habrá de dar los mismos buenos resultados que la realizada con los maleteros de las estaciones.

En los vapores, como antes en las estaciones, los maleteros asaltan á los viajeros, les acosan incesantemente, y esto da lugar á escenas violentas, cuyo remedio se impone.

Hay más. A veces, entre los individuos profesionales, de probada honradez, se mezclan quienes luego dan motivo á reclamaciones que á nadie perjudican más que á los referidos profesionales, y que hace sea temido por los pasajeros desembarcar en el puerto de Santander.

Todo esto, así como otros detalles no menos lamentables, iba arraigando, por causa de la desorganización que existía. Hoy, merced á la plausible actitud de los oficiales de carabineros y de la benemérita, respectivamente, señores Toledo y Rico, y del señor Alcoba ha sido remediado el mal en gran parte, pero es necesario llegar al final en esta obra y se impone la organización sancionada por los señores gobernador civil y comandante de Marina, organización que habrá de beneficiar á los pasajeros y á los que honradamente se ganan el pan en el servicio á que venimos haciendo referencia.

Nuestros huéspedes

DE LA BODA REGIA

V

Algunas modificaciones.—El conde de Flandes.

Ha sucedido en esta ocasión del enlace de nuestro egregio Monarca, lo que sucede en todo acontecimiento solemne al que concurren representantes de diferentes pueblos. Se anuncian determinados embajadores, se les señala el alojamiento, la estación de llegada, y otros múltiples detalles, y luego, por infinidad de circunstancias, los esperados no llegan y en su lugar vienen otros que nadie aguardaba. Decimos esto porque, con motivo de la boda regia, se anunciaba la llegada á Madrid, entre otros, del príncipe heredero de Grecia y su esposa, duques de Esparta, y hasta se dijo tenían preparadas habitaciones en el Real Palacio de Oriente, y á última hora se anuncia que el representante de Geecia será el príncipe Andrés, hermano del anterior.

Para que esta reseña sea completa y comprenda los príncipes que han de ser nuestros huéspedes, pues ese es el objeto de estas crónicas, daremos de él alguna noticia. El príncipe Andrés de Scleswig-Holstein-Sonderburg-Glucksburg, Príncipe de Grecia, es el quinto hijo de los reyes Jorge I y Olga, tiene en la actualidad veinticuatro años, y figura en el Ejército de su nación con el grado de teniente de caballería, y ayudante de campo del Rey su padre, y honorario del primer regimiento de dragones de Hesse, núm. 23.

A los veintiun años contrajo matrimonio el Príncipe Andrés, en Darmstadt, con la princesa Alicia de Battenberg, prima hermana de nuestra futura Reina, que era tres años más joven, de la que tiene una niña de trece meses, la princesa Margarita. La princesa Alicia es la hija mayor del príncipe Luis de Battenber, jefe de la casa de este nombre, contralmirante de la escuadra inglesa, y de Victoria, princesa de Hesse y del Rhin. Los príncipes Andrés y Alicia viven en Atenas.

El príncipe Andrés es caballero de la Orden danesa del Elefante. Le acompañan en su viaje á Madrid, á donde llegará el martes, á las tres de la tarde, su ayudante el teniente Metaxat, y su secretario el señor Theotohy. El príncipe se alojará con su séquito en el Palacio Real.

* * *

Mónaco, el pequeño principado, que se encuentra entre Niza y Menton, envía también el heredero á las próximas fiestas, el príncipe Luis, de 35 años de edad, nacido en Baden-Baden del segundo matrimonio del príncipe Luis, capitán de navío de primera clase de la marina española, con la duquesa viuda de Richelieu (*née* Heine). El príncipe Luis de Mónaco llegará á Madrid el martes, á las tres de la tarde, por la línea del Norte, acompañado del conde Balny d'Avricourt, embajador de Mónaco en París desde hace seis años y del teniente de carabineros del principado, Laurendeau du Funiac. Se alojará con su séquito en la suntuosa morada de la marquesa viuda de Denia.

* * *

Acompaña al regente de Brunswick en su viaje su hijo mayor el príncipe Federico Enrique de Hohenzollern, príncipe de Prusia, á quien citamos en nuestra última crónica, de 31 años, teniente coronel jefe del primer regimiento de dragones de Brandeburgo número 2 y caballero de diferentes órdenes, de las que citaremos la prusiana del Aguila Negra, la bávara de San Humberto, la rusa de San Andrés, la italiana de la Annunziata, la danesa del Elefante, la de San Juan de Jerusalén, etc. El príncipe Federico Enrique vive en Berlín, donde está de guarnición. El séquito del príncipe y de su padre el regente de Brunswich consta de ocho personas. Llegarán á Madrid el martes, á las tres de la tarde, por la línea del Norte. Su alojamiento, como dijimos, está preparado en el palacio de los señores condes de Almodóvar y marqueses de Tovar, en la Castellana.

* * *

Y vamos á terminar por hoy con los representantes del reino de Bélgica. En la misma forma que los anteriores ó sea por la línea del Norte, llegará á Madrid el día 29 á las tres de la tarde el príncipe Alberto de Sajonia Coburgo Gotha, Conde de Flandes y heredero de la corona de Bélgica. El príncipe Alberto cuenta en la actualidad 31 años, y es mayor general del ejército belga; es jefe del 2.º regimiento prusiano de dragones núm. 16.

A los 25 años contrajo matrimonio con la duquesa Isabel de Baviera, un año más jóven que él, hija del segundo matrimonio de Carlos duque de Baviera con la infanta María Josefa de Portugal, hermana de Miguel de Braganza, duque de Braganza. El conde de Flandes es caballero de la Orden bávara de San Huberto, de la prusiana del Aguila Negra y de la rusa de San Andrés. Tiene de su matrimonio dos hijos, los príncipes Leopoldo y Carlos, de 4 y 2 años respectivamente.

El 17 de noviembre último perdió el príncipe Alberto á su padre el príncipe Felipe. Su madre la princesa María de Hohenzollern, de 59 años de edad, tía carnal del príncipe Guillermo de Hohenzollern, jefe de la Casa no reinante de este apellido vive aún en su palacio de Bruselas. Acompañarán al conde de Flandes en su viaje, el mayor general H. Gungbluth, ayudante del príncipe y un oficial. Se alojarán durante su permanencia en la Corte en el hermoso palacio de la duquesa de Fernán Núñez.

FRANCISCO TORRE SETIÉN.

Los dramas del juego

VISTA DE LA CAUSA

Hoy dará principio, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la vista de la causa instruida con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en la noche del 19 al 20 de enero último en el «Club de Billares», en los que resultaron muertos Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal y herido gravemente Ramón Liñero.

Sostiene la acusación pública el fiscal de S. M. y la acusación particular, en nombre de la familia de Ruiz, el abogado señor Bengoa, y de la familia de Arenal el letrado señor Meana.

Defiende al procesado, Diego Martín Veloz, el abogado señor Ruano.

Entre testigos y peritos hay citadas para declarar 103 personas.

A continuación publicamos las conclusiones de las partes, según entienden que se desarrollaron los sucesos que tanta expectación despertaron.

Conclusiones del Fiscal

«1.ª Existían en esta localidad algunos centros donde se jugaba á los prohibidos, y existía en la misma un individuo cuyas cenizas el fiscal no quiere revolver por respeto á los muertos, en los cuales, según público rumor, cobraba el barato por su carácter valiente y decidido, el conocido por don Teodosio Ruiz González, titulado el Piloto, Capitán de la Marina Mercante. Entre ellos, eran conocidos el dominó eléctrico establecido en el café Cántabro en el que al parecer cobraba el barato don Teodosio, á pretesto de que él había de salir á responder de que nadie les molestaría.

En esta capital se estableció también el conocido centro para esos fines prohibidos, con el nombre de Club de Billares, mal llamado «Huerto del Francés», teatro de horribles escenas en las que habrán de jugar un importante papel los personages que figuran en esta causa. Conocidos estos manejos por el no menos valiente, el forastero D. Diego Martín Veloz, de unos treinta años de edad, casado, teniente retirado del Ejército de Cuba, donde fué guerrillero de alguna fama, y no buenos antecedentes y de que se cuentan hechos heróicos, así en aquella guerra como en España, se vino á esta capital y á falta de otros medios empezó por hacer frente á don Teodosio hasta conseguir destronarle, y para ello, de lo que cobraba en el «Billar Eléctrico» daba dos duros diarios al Teodosio, unas veces adelantados y otras por temporadas. En el Club de Billares mal llamado «Huerto del Francés», no corría para el Teodosio igual suerte, habiendo sido despedido de dicho centro donde tenía prohibida la entrada tanto por los socios como por los verdaderos dueños de referida casa de juego, sobre la que se sigue por separado otro procedimiento, sostenida por el referido Diego y un tal *Colindres* que tallaba algunas veces, pagaba los recibos de las rentas de la casa que ocupaban y jugaba dinero á medias con el don Diego y llevando además una parte en las utilidades que este tuviera y aquel cobraba sin riesgo para él, más que el consiguiente de jugar á los prohibidos. Unas y otras cosas molestaban á don Teodosio que se veía privado de imponer sus respetos, aunque aparentemente pasaban por dos buenos amigos, hasta el punto de invitar el don Diego al Teodosio á comer á su casa alguna vez, otras se habían desafiado á pegarse un tiro aceptando éste que se verificase en el Sardinero, hasta el punto de comprar para ello una pistola sistema Browing, á cuyo desafío no compareció el don Teodosio y esperaba el don Diego. Pasadas por alto escenas que no son de este acto exponer, llegó la noche del diez y ocho al diez y nueve de enero en la que tuvieron lugar los hechos origen de la prente causa.

En dicha noche y después de haber tallado con poca suerte el don Diego, confió la dirección del juego á su consocio en en las cartas, Ricardo Pellón, conocido por Colindres, y el don Diego, cuando menos, salió del Club, y se dirigió entre otros puntos por la calle de Atarazanas en busca de Teodosio que, al parecer, iba en aquella noche desafiado con otro, y por que el don Diego preguntó á un guardia municipal si le había visto pasar por allí, y diciéndole que no, él don Diego continuó su camino hasta la plaza de Becedo y acera del Correo; pero viendo al rededor de la iglesia de San Francisco á bastante gente, fué hasta dicho punto y se dirigió al Club donde entró. Al poco rato llegó á la puerta del Club el don Teodosio que, al parecer, había pedido cerveza en alguna casa de prostitución, y no habiéndosela proporcionado, se dirigió al Club de los Billares, situado en la calle de Puerta la Sierra; llegando al Club y llamando á la puerta, respondió el portero desde el antepecho de uno de los balcones de la fachada principal y al ver que era Teodosio y pedía que le bajasen cerveza, pasó á la sala de juego á decírselo á *Colindres*, quien contestó que se lo dijera á don Diego que estaba en la cocina, y efectivamente, obteniendo de éste permiso para que bajase el camarero con la cerveza, bajó este, mientras el portero abría la puerta de la calle. El Teodosio se entró subiendo la escalera, hasta la cocina donde se encontró con el don Diego y aquí empieza el drama, que después se desarrolló. Ya en la cocina el don Teodosio, don Diego y el camarero Ramón Oceja, se le sirvió por éste al Teodosio la cerveza de la que invitó al don Diego á tomar, convite que rehusó, por no tener costumbre de beber, aceptando únicamente un vaso de agua azucarada que sirvió dicho camarero, que por cierto es bastante sordo.

Solos ya en la cocina el don Teodosio y el don Diego ó casi solos, pues como queda dicho, el camarero era bastante sordo, preguntó el primero al segundo qué tal iba aquello, refiriéndose al juego, contestó el segundo, que mal, lo que al parecer disgustó al Teodosio, que por lo visto aquella noche iba empriagado y dispuesto á todo, pues en el acto pidió al don Diego quinientas pesetas, por necesitarlas, contestándole el don Diego que mal podía dárselas porque no las tenía, que dijera el don Teodosio quien las tendría pues irían los dos á buscarlas, concretandose éste á decirle que se las pidiera á *Colindres*, y replicó el don Diego que tal vez no las tendría, empezó el Teodosio á producirse en malos términos contra el *Colindres*, llamándole frases indecorosas y terminando por decir que aquello iba á acabar á tiros, después de lo que se sintieron disparos de arma de fuego que salieron de la cocina.

Inmediatamente el don Diego se parapetó en la habitación inmediata, que llamaremos comedor, en la que después ha aparecido el hueco de un proyectil incrustado en la pared y próximo á la entrada, cuya habitación tiene puerta que dá salida á la sala de billar, se conoce que desde el pasillo en que termina la escalera, da paso á la cocina y entrada á la sala de billar la divide y separa de ésta una mampara de terciopelo encarnado, y allí se hicieron más disparos en la idea de que don Diego saliera por la puerta que del comedor sale al billar, cuyos disparos fueron á dar en el techo de esta habitación en cuyo centro existe la mesa de billar y á un costado una valla de madera que separa la habitación llamada de juego. Aquí debiera darse por terminada la primera agresión, parta de quien parta, y empieza la segunda que terminó con tan fatales resultados.

La luz ó luces de la mesa de billar estaban apagadas, eran más de las doce de la noche del 18 de enero último, y tanto el Teodosio como el don Diego salieron á la habitación ó sala de billar, y dirigiéndose el don Teodosio armado de una pistola hacia la sala de juego, donde había jugando diferentes personas y previa amenaza de que se tirasen por el balcón ó antepecho de la sala de billar los que allí estaban, llamándoles cobardes, se entró en la habitación del juego colocándose en la parte opuesta á la entrada ó sea en el ángulo que forma la pared que puede llamarse despacho del pasillo, hizo dos disparos dando con ellos ó sea con los proyectiles en el cielo raso de la sala de juego, y cerca del hueco de entrada á la misma, y habiendo disparado otra suya el don Diego, dando el proyectil en lo que puede llamarse marco de dicha puerta de entrada, atravesó éste, dos hojas de dos antepechos ó balcones yendo el proyectil á incrustrarse en la pared opuesta al hueco de entrada, donde existe un diván en el cual estaba sentada ú oculta una persona. En estos instantes penetra el don Diego en la sala de juego armado de una pistola, y al ver á don Teodosio á la parte opuesta á los balcones y que ya no hacía disparos, porque supuso que se le habían acabado las municiones, se adelantó algo haciéndole varios disparos al Teodosio y viendo á éste aún de pié y previa la frase «ríndete, cobarde», le tiró un tiro que le dió en el cuello, en dirección de arriba á bajo y de izquierda á derecha, que le impedía pronunciar frase alguna, falleciendo momentos después á consecuencia de otra lesión producida por proyectil en el vientre, de derecha á izquierda y calificada de mortal de necesidad, por los órganos que interesó y la abundante hemorragia producida en el interior del cuerpo.

En el intermedio de los disparos que el don Diego hacía al don Teodosio y hallándose también jugando el punto Nicanor Arenal, frente al que tallaba, haciendo sin duda algún movimiento ó para coger el dinero de sobre la mesa ó procurando resguardarse, le alcanzó alguno de los disparos hechos por el don Diego, causándole acaso, sin querer, pues con él no existían resentimientos anteriores, lesiones tales que, aunque graves, le per-

M.E.C.D. 2017

mitieron bajar la escalera, salir de casa y caminar por la calle de Puerta la Sierra hasta el cruce de la del Peso, donde fué conducido á la Casa de Socorro, falleciendo á los pocos momentos de entrar en ella, á consecuencia de las lesiones recibidas.

También se hallaba en dicha noche y sitio, jugando, y sentado á la izquierda del que tallaba, y de espalda al hueco de entrada á la sala de juego, el forastero Ramón Liñero, el cual recibió en la espalda un tiro disparado por el don Diego, que llevando la trayectoria de atrás á adelante le atravesó el pecho y le recorrió desde la axsila y el brazo derecho, con dos puntos marcados de entrada y salida, para cuya curación tuvo necesidad de asistencia facultativa en el Hospital de esta ciudad durante veintisiete días, sin haberle quedado defecto ni deformidad.»

Califica los hechos de dos delitos de homicidio y uno de lesiones, y aprecia la agravante de reincidencia.

La acusación de Arenal

«1.ª En la noche del 18 al 19 de enero próximo pasado, don Teodosio Ruiz se dirigió al Club de Billares instalado en la calle de Puerta la Sierra, con objeto de tomar allí una botella de cerveza, como solía hacerlo otras veces.

Se asomó el portero á un antepecho á preguntar quien llamaba y al enterarse de que era don Teodosio Ruiz, se lo manifestó al procesado Diego Martín Veloz, quien dió orden de que abrieran, subiendo don Teodosio al Club y penetrando en la cocina, donde pidió una botella de cerveza, invitando á participar de ella al procesado, que no aceptó la invitación pretextando que no tenía costumbre de tomar ninguna clase de bebida.

A los pocos momentos, y por motivos que á esta representación no la incumbe exponer, se suscitó entre el procesado y don Teodosio una acalorada discusión, oyéndose dos disparos que produjeron la consiguiente alarma entre las personas que se encontraban en el local y principalmente en la sala de juego, á la que llegó instantes después don Teodosio Ruiz, armado de una pistola, con la que disparó dos veces al aire, estrellándose los proyectiles contra el cielo raso de la habitación.

Diego Martín Veloz (que después de los disparos hechos en la cocina se había refugiado en el comedor) al observar que su rival se dirigía por el pasillo á la sala de juego y después que ya había penetrado en ésta, se colocó frente á ella, en la sala de billar y al lado de la secretaría, desde cuyo sitio disparó repetidas veces al interior de la sala de juego, en la que había bastantes personas, con la intención bien palpable y manifiesta de matar á su adversario, lo que al fin consiguió, haciendo blanco uno de los proyectiles dirigidos contra don Teodosio Ruiz (con la dañada intención de que queda hecho mérito) en don Nicanor Arenal, causándole una lesión situada en el tercer espacio intercostal del lado izquierdo, que le interesó el pulmón y á consecuencia de cuya lesión falleció el señor Arenal al poco tiempo de serle inferida.»

Califica los hechos—en lo que se refiere á la muerte de Arenal—de un delito de homicidio con la agravante de reincidencia: y pide la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal.

La acusación de Teodosio Ruiz

«1.º En la noche de autos, nuestro convecino don Teodosio Ruiz, capitán de la Marina mercante, se dirigió al Club de de Billares, con objeto de tomar un vaso de cerveza, cometiendo con su resolución una verdadera y grave imprudencia—explicable sólo por el estado de embriaguez en que se hallaba—pues él mismo sabía que sus pasos eran acechados por el procesado, que en el citado Club ejercía el ruin, bajo y denigrante oficio de baratero, despreciable profesión que había ejercido ya en otras poblaciones antes que en la nuestra, no ignorando don Teodosio Ruiz que el día en que se le permitiese entrar en el local, campo de las miserables hazañas de Diego Martín, corría el riesgo de ser villanamente asesinado, pues el procesado había dado en diferentes ocasiones muestras evidentes del deseo que abrigaba de matar alevosamente á su noble rival (porque don Teodosio Ruiz, en medio de todos sus defectos, conservaba la virtud de la nobleza) y si hasta la luctuosa noche del 18 al 19 de enero no había podido realizar Diego Martín Veloz sus inícuos planes, fué debido exclusivamente á que no se le presentó una ocasión propicia para ejecutar el delito, sin temor á la defensa que de sí mismo hiciera el don Teodosio, porque demasiado conocía Diego Martín que su adversario no se acobardaba fácilmente y que, por lo tanto, no era empresa sencilla la de concluir con él con franqueza y cara á cara.

Al observar el portero y el dueño ó encargado del Club de Billares que quien llamaba era don Teodosio Ruiz, consultaron con el procesado acerca de si se permitía ó no la entrada, pues que ordinariamente no se le consentía subir. Diego Martín, por cuya mente cruzó una siniestra idea, apercibido como estaba de que su odiado adversario se encontraba bebido, contestó que sí, que le dejasen subir. Y, efectivamente, subió don Teodosio Ruiz, pasando á la cocina á tomar un refresco, pero Diego Martín, en vez de dejarle solo para que tomada la cerveza se marchase, según lo había hecho otras veces, de salir al encuentro, so pretexto de compartir con él, si bien convenientemente armado y prevenido.

En tal situación surge ó dá lugar Diego á un motivo de disputa, y á los pocos momentos Martín Veloz hace un disparo contra don Teodosio Ruiz, y huye hacia el comedor, refugiándose en la obscuridad. Teodosio no se intimida y á pesar de la natural perturbación de quien ha bebido con algún exceso, su instinto de valiente le hace aprestarse á la defensa, y, á su vez, dispara contra el cobarde que quiere asesinarle en un momento de descuido. Diego Martín Veloz ve que su contrario le hace frente y que, aceptando el reto, contesta de modo adecuado á la provocación, y, no atreviéndose á presentar la lucha franca y abierta, observa desde su escondite que su arrogante rival le busca por el billar y que, para entendérselas con él de hombre á hombre llega á la sala de juego. Entonces el procesado recuerda alguna de sus astutas hazañas de guerrillero en Cuba y permanece oculto y silencioso en la sombra; desanda el camino recorrido en la huída; busca la espalda á su gallardo contrincante y arrastrándose, más moral que materialmente, penetra con sigilo por la mampara que dá acceso desde el vestíbulo al salón de billar y aquí, en la obscuridad también, arrimado á la pared del fondo de esta amplia habitación, con la mayor y más despreciable astucia, se sitúa al lado del pequeño lugar destinado á Secretaría, viniendo á quedar colocado frente por frente á la sala en que se hallaba don Teodosio Ruiz: pero con la diferencia de que éste se encontraba en medio de un foco de luz y Diego Martín sumido en la sombra; ó lo que es lo mismo, Diego Martín Veloz veía sin poder ser visto de quien entraba, preguntando irónicamente por el valiente que acababa de hacerle un disparo á mansalva y huído después.

Y aquí encuentra el procesado el momento por el tan deseado de poder entenderse con Teodosio Ruiz, haciendo al efecto varios disparos, no con imprudencia sino con mano bien torpe por cierto, que dan por resultado la muerte del señor Arenal, la herida de don Ramón Liñero y la retirada del moribundo Teodosio, que con paso inseguro y vacilante va buscando amparo en la pared del fondo, en la que se apoya para caer muerto. Diego Martín Veloz, observados estos movimientos, avanza para persuadirse de que ya no corre peligro alguno, ve que su indefenso enemigo se halla en los últimos instantes de su vida, le insulta, empleando frases soeces y por demás ofensivas y cuando el infortunado don Teodosio Ruiz, caído en el suelo, va á entregar su espíritu á Dios, le hace un disparo más y le atraviesa el cuello.

Sale luego tranquilamente de la habitación, guarda la pistola, se pone el abrigo y espera á que venga la autoridad para echar la culpa de su infame crimen á cualquiera de los que allí se encontraron en el momento de ocurrir los sucesos referidos.»

Califica los hechos—en lo que hace relación á la muerte de Teodosio Ruiz—de un delito de asesinato, cualificado por el ensañamiento, y aprecia las agravantes de alevosía, reincidencia y ser vago el culpable.

Pide la pena de muerte.

El escrito de defensa

«No se reputarán violados los deberes de caridad y de respeto á los muertos porque afirmemos, en aras del sagrado derecho de defensa y frente á la injusta y apasionada manera con que la acusación particular quiere presentar la figura de don Diego Martín Veloz, que don Teodosio Ruiz—á quien la misericordia de Dios haya perdonado—era cuando ocurrieron los sucesos de autos y venía siendo desde fecha que se pierde en su primera mocedad, un hombre amoral y peligroso que había fabricado para su uso particular y el de unos cuantos alcahuetes jaleadores, que formaban su coro, una ética «sui géneris» según la que no había que cumplir en este mundo otro destino más noble que el de bien llevar una vida concupiscente y abyecta á costa del prójimo, mancillando uno y otro día en públicos libelos este ó aquel nombre honrado, desvalijando en tal ó cual garito con malas artes á los que allí eran atraídos por la astucia y el gancho, escarneciendo la ley, atropellando la autoridad é imponiendo de continuo, siempre, la tiranía, el reinado del hampón.

En el apojeo de esta triste y bien ganada celebridad y fama se hallaba don Teodosio el verano de 1905 cuando llegó á Santander don Diego Martín con propósitos lícitos, bien diferentes del ejercicio de la baratería, á la que jamás se había dedicado. Conociéronse y pronto surgieron entre ellos serias disputas por el empeño que tuvo don Teodosio en uncir á su carro al don Diego, y por la rebeldía de éste á someterse á toda humillación y yugo: que no en balde se había portado como un bravo en los campos de Cuba peleando en la extrema vanguardia con un valor heróico que la patria recompensó laureándole con varias cruces y concediéndole el empleo de primer teniente de movilizados.

Mal que bien se avino en apariencia don Teodosio á respetar á don Diego, quien le correspondía generosamente sacándole de mil apuros económicos y prestándole el favor de sus relaciones para otros trances de su vida.

Y en este *modus vivendi* llegó la noche de autos.

Don Diego era á la sazón copartícipe en el «Club de Billares», donde se jugaba á los prohibidos, y donde se tallaba sin trampas ni violencias á pesar del estigma ó sobre nombre de «Huerto del Francés» que ha hecho fortuna, y por el cual era conocida la chirlata que don Teodosio explotó en un tiempo en el local del «Club Náutico» en buena hora clausurado.

A poco de regresar don Diego al mencionado «Club de Billares»—de donde había salido temiendo que don Teodosio pudiera ser maltratado por unos individuos que no llevaban, al parecer, ni con uno ni con otro, buena relación—llamó don Teodosio pidiendo cerveza y al disponerse el portero á bajar con la botella y una copa para servírsela en el portal—pues no le era permitida, con su acuerdo, la entrada en el Club para evitar los disgustos á que daba lugar de ordinario—ganó de súbito la escalera y la puerta y el vestíbulo, donde preguntó á don Diego si no podía tomar la cerveza en la cocina, contestándole afirmatívamente por no contrariarle.

Ya en la cocina y sentados mano á mano don Teodosio y don Diego, insistió el primero varias veces cerca del segundo para que tomara cerveza, excusándose don Diego porque nunca bebía líquidos alcohólicos, accediendo al fin á mezclar la cerveza con agua por llevar el aire á don Teodosio, pues apreció desde los primeros instantes que éste se hallaba ebrio y en tal estado su ferocidad era extraordinaria.

Seguidamente se encaró don Teodosio con don Diego, preguntándole por el «negocio» del juego y pidiéndole 500 pesetas que él dijo se las podía dar ó buscar y don Diego repuso que no las tenía; replicó Teodosio que *Colindres*—Ricardo Pellón—socio de don Diego las tendría «y que si no se las daba... (Sigue una frase que por respeto á nuestros lectores suprimimos, como sustituimos por puntos las que siguen de la misma índole), y como Diego le amonestara en buena forma para que no dijera eso, que no era cierto, duplicó Teodosio... Sin interrupción añadió «que iba dispuesto á darse cuatro tiros con él—con Diego—allí mismo, que aquello iba acabar á tiros», incorporándose rápidamente retrocedió con la pistola en la mano hacia la puerta de la cocina, desde donde, acompañando la acción á la palabra dijo ..... «vengo á matarte», al mismo tiempo que hizo un disparo—el primero de todos—sobre Diego en el momento en que este lograba salir ileso al comedor contiguo.

Más pronto que se cuenta—pues fueron escenas sucesivas sin solución apreciable de continuidad—entró Teodosio en la sala de juego disparando y diciendo «cobardes,» tirarse por los balcones,» «dónde están los valientes, los guapos.» Diego, que entre tanto y con la misma celeridad había cruzado la sala de billar diciendo que llamaran á los guardias, al oir aquellas expresiones de Teodosio y el disparo ó disparos que éste hacía, se creyó obligado a entrar en la sala de juego en defensa de lo suyo y para amparar también á los que allí estaban bajo la acción tremendamente agresiva de Teodosio, con la esperanza de imponerse á éste con su presencia y dispuesto á no hacer un uso innecesario de su pistola que á prevención llevaba ya en la mano.

En este ánimo y actitud penetra en la sala de juego donde le recibe Teodosio con un insulto y un tiro, al que responde Diego con otro, defendiendo su vida cara á cara y frente frente; se suceden los disparos de una y otra parte y cae Teodosio sobre la rodilla izquierda, haciendo en esta posición, cuando ménos otro disparo.

Al término de esta jornada sangrienta, no provocada por don Diego Martín que se vió en la necesidad racional de defenderse su vida de la agresión ilegítima de don Teodosio Ruíz, pudo verse que se habían producido estragos tales como la muerte de aquél, la del infortunado don Nicanor Arenal (q. s. g. h.), y la lesión sufrida por don Ramón Liñero; estos dos últimos extraños á los sucesos que se dejan referidos. Un proyectil disparado por don Teodosio causó la muerte del señor Arenal. Otro que disparó don Diego produjo la lesión de Liñero.

Interesa advertir que don Diego Martín Veloz cuenta para su subsistencia y la de su virtuosa mujer, con medios legítimos y conocidos; entre ellos uno tan honroso como el retiro que le paga la Nación.»

Pide la absolución.

NOTICIAS

Reclamado por las ocupaciones propias de su profesión de abogado se ha separado hace ya días de la redacción de LA ATALAYA, resistiéndose á nuestras instancias cariñosas, nuestro querido amigo don Emilio López Bisbal.

Esperando disuadirle de su empeño hemos demorado la publicación de esta noticia, hasta que la insistencia de tan querido amigo y compañero nos ha hecho perder la esperanza de poder retenerle á nuestro lado.

Ayer en Cuatro Caminos se desbocaron los caballos de un coche.

El vehículo fué á estrellarse contra una pared.

Un niño llamado Francisco Zaldivar, cayó ayer por la escalera de su casa, Pasaje de Zorrilla, causándose varias contusiones.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Doctor Corpas Castanedo

ODULISTA

Consulta de once á una, San Francisco número 13 piso segundo. v

Polizones

En el vapor correo *La Navarre*, que, procedente de Veracruz y escalas, fondeó ayer por la mañana en este puerto y zarpó por la tarde para Saint Nazaire, fueron embarcados los cuatro polizones que días pasados habían sido detenidos, á petición del cónsul francés, en el vapor *La Champagne*.

Telegramas detenidos

De Madrid: Gregorio Fuertes.

De Infiesto: Jacinto Collado, Hotel Europa.

De Barcelona: Calvo.

Conviene visitar el importante **"GUADARNÉS"** de los distintos troncos de **Guarniciones** y **Limoneras** con que esta casa cuenta ya confeccionadas.

A la *Inglesa, Francesa, Calesera* y *Húngara*; Efectos militares; Monturas de señora, etc., etc.

J. Rodrigo, Alameda 1.ª, 5

(AL LADO DE «LA AUSTRIACA»)

SUCURSAL DE TORRELAVEGA

Ayer se recibieron en el Gobierno civil nuevos detalles de lo ocurrido el 25 del actual en Bárcena de Pié de Concha al vecino Cipriano Monroy Hernández, de 19 años de edad, que fué herido de un disparo de arma de fuego, según decíamos en nuestro número anterior.

Dice el parte oficial que al entrar en su casa á las diez de la noche el Monroy, se le acercó Ataulfo Martínez, conocido por Paparrubia, y sin mediar cuestión alguna le disparó dos tiros. Uno de ellos le hirió por la espalda, alojándose el proyectil en la parte derecha del pecho.

El herido fué curado por el médico titular.

Como presunto autor del hurto de varias prendas de ropa, ha sido detenido por la guardia civil de Santoña Santiago Ortíz Quintana, de 15 años de edad.

PLAZA VIEJA---AL PÚBLICO---PLAZA VIEJA

Los antiguos dependientes de la peluquería de Cuevas, Pío y Rafael, ofrecen á sus distinguidos amigos y al público en general, su nuevo establecimiento de peluquería, montado con todos los adelantos y confort que la profesión requiere.

Plaza Vieja, 2, piso primero

El viernes último fueron detenidos por la guardia civil de Laredo, Martín Rueda Ruíz, albañil, de 38 años de edad y su esposa Teresa Zurrieta Alonso, de 28 años, presuntos autores del robo de unas mil pesetas; de ellas 975 en billetes del Banco de España y el resto en plata, cometido el día anterior en el domicilio de Manuel Ulacia.

Para cometer el robo entraron en la casa aprovechando la ausencia del dueño y abrieron la puerta con un llavín que abre las puertas de la casa del robado y de los detenidos. Después levantaron el mármol de un entredós, dejando al descubierto el cajón donde estaba el dinero.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Notable invento

Lo es, sin duda, el del **Pectoral Cardín.** Cura con seguridad la *tos* y *enfermedades del pecho.*

En farmacias y droguerías. v

El crimen de Borleña

El abogado defensor de Aurelia Castañeda, señor Oyarbide, nos comunica que con fecha 25 ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de esta Audiencia, que impuso la pena de muerte á la procesada Aurelia.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 6'06 m. y 6'27 t.

Bajamares.—A las 00'06 m. y 00'27 t.

La Intervención de Hacienda anuncia que desde 1.º de junio próximo puede presentarse el cupón número 19 de los títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oidos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

Búrgos, 5, 2.º izqda.

al lado de La Austriaca

El día de ayer

Ayer hizo un día espléndido, llegando algunas horas á hacer un calor sofocante.

Los paseos se vieron muy animados. El Sardinero estuvo concurridísimo.

A la Plaza de Toros asistió bastante público, que salió muy complacido de la función.

Los embolados proporcionaron numerosos sustos y revolcones. En la Casa de Socorro fueron asistidos José Torres y Antonio Bustamante, que presentaban varías contusiones á consecuencia de la «paliza» que les dió uno de los embolados.

Jóvenes que fumáis sin permiso, ¡ojo con papá!, enjuagaos con *Licor del Polo*, que quita el olor del tabaco.

En el Ayuntamiento de Riotuerto se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento; en el de San Roque de Riomiera las cuentas de 1899 á 1900 y en el de Cabuérniga las cuentas de 1895 á 1905.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oidos. Consulta de 9 á 1.--Blanca, 42, pral

La guardia civil de Reinosa ha detenido al soldado en segunda reserva José Ibáñez González, reclamado por el general gobernador de esta plaza.

El jefe de la guardia municipal tuvo noticia de que en la noche del 26 del actual había muerto una res, propiedad de Juan Martínez, y había sido embarcada en un bote.

El señor Ortega practicó diligencias para averiguar el destino que se había dado á la res muerta y se supo lo que había de verdad, y efectivamente, ayer fué transportado á las marismas de Maliaño, donde aprovecharon la piel y arrojaron la res descuartizada al agua.

Fueron recogidos los restos que flotaban y enviados á la cremación.

De lo ocurrido se dió cuenta al alcalde.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral Cardín.**

Pérez del Molino y principales farmacias. v

Ayer iba una niña por la calle de Carbajal con un sifón en la mano.

El sifón explotó y la niña resultó con una herida en la frente y dos heridas en la pierna izquierda.

En aquel momento pasaba por la plaza el médico don Marcial Alonso, que inmediatamente asistió á la niña curándola de primera intención.

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etcétera, nada tan indicado como la *Carne Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal varios cocheros que á la llegada de los viajeros del paquete francés no observaron lo dispuesto en el reglamento.

"SALÓN OLIMPIA,,

SESIONES VARIAS DE CINEMATÓGRAFO

Programa diferente todos los días.

Muelle, 10, bajo *(Casa del Sr. Gallo.)* v

VICENTE AGUINACO

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la vista

Consulta gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una. v

En Maliaño ha fallecido el presbítero don Benito Dúbeda Lombraña, ex-capellán del hospital de San Rafael.

La muerte del virtuoso sacerdote ha sido sentidísima, pues por su virtud, ilustración y excelentes prendas gozaba de general respeto y simpatía.

A su padre y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, por cuyo eterno descanso pedimos á nuestros lectores una oración.

Por la guardia civil de Ramales han sido detenidos Moisés Ibañez y Eduardo Barreras que el miércoles último sostuvieron una reyerta, resultando Barreras con una herida leve en la cabeza que le causó su contrario con una piedra.

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

En los Salesianos

En honor de su augusta Patrona María Auxiliadora celebrarán los Salesianos, cooperadores y alumnos, de esta ciudad, un solemne tríduo los días 29, 30 y 31 del corriente.

He aquí el programa de las fiestas:

Sección religiosa.—Días 29 y 30.—Primer día de tríduo. A las siete y media misa de «comunión» durante la cual se cantarán escogidos motetes alusivos al acto.

A las 18 ejercicios religiosos, sermón predicado por un Padre Carmelita de El Soto y bendición con S. D. M.

Día 30.—Todo como el día anterior.

Día 31.—Tercer día del tríduo y fiesta de María Auxiliadora; á las siete y media, misa de comunión general celebrada por el muy ilustre señor don Crisanto Rodríguez Casanueva, secretario de Cámara y Gobierno; cantándose preciosos motetes.

A las diez y media misa solemne en la que hará el panegírico de la excelsa patrona de la P. S. Salesiana el reverendo Padre Pedro Tomás de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

A las 16, letanías cantadas por los niños del colegio y otros ejercicios piadosos, terminando con la bendición con Su Divina Majestad.

Entre otros recreos habrá una función teatral en que se pondrá en escena el drama *Las pistrinas* de don Juan Bautista Lemoyne, presbítero salesiano.

Después de la función del teatro habrá fuegos artificiales, cohetes, iluminaciones, cantos populares, etc.

EL FIEL CONTRASTE

ASTILLERO

Ha quedado abierto al público este nuevo

Almacén de ultramarinos

25 SAN JOSÉ, 25,

Para comer bien y barato

en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del dia: Paella á la valenciana.

Se sirve toda clase de comidas

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

La Navarre, de Habana, con carga general.

La Martinique, de Burdeos, con idem.

Anselmo, de Gijón, con idem.

Méjico, de Llanes, con idem.

Isla de Panay, de Manila, con tabaco.

Comercio, de Ribadeo, con carga general.

Itálica, de Bilbao, con idem.

SALIDOS

La Navarre, para Saint Nazaire, con carga general.

La Martinique, para Colón, con idem.

* * *

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑIA *MONTAÑESA*

Astillero.—En Cardiff.

San Salvador.—En Swansea.

Camargo.—En Middlesbrough.

Matienzo.—En viaje á Troon.

COMPAÑIA *SANTANDERINA*

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—De Santander á Rotterdam.

Peña Castillo.—De idem á idem.

Peña Rocías—En Maryport.

Peña Sagra.—En Ltetin.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 27—12 n.

EN LAS ACADEMIAS

En la de Bellas Artes

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Cecilio Roda, cuyo notable discurso fué contestado por don Amós Salvador.

Trató el señor Roda en su discurso de «La evolución en la música».

En la primera parte del discurso dedicó elogios á la memoria de su antecesor, señor Esperanza y Sola.

Hace luego historia de la evolución de la música, especialmente á partir del siglo XVIII.

En su discurso de contestación, estudió el señor Salvador los fenómenos musicales en su relación con las fórmulas matemáticas.

En la de la Historia

Se ha verificado la recepción del capitán don Francisco Barado y Font.

Fué presidida la sesión por el marqués de la Vega de Armijo, teniendo á ambos lados á los ministros de la Guerra y de Marina.

Asistieron los generales Weyler, Primo de Rivera y Villar y otros muchos militares.

En las tribunas ocupaban asiento muchas y muy distinguidas damas.

El señor Barado dió lectura á su discurso, que versaba sobre el tema «Luis de Requesens y la política española en los Países Bajos».

Tan erudito discurso fué contestado por el señor Suárez Inclán.

Terminado el acto de recepción del nuevo académico se dió lectura á la concesión del premio anual, resultando concedido á don Nicanor Velásco Castro.

Como media la circunstancia de que el premiado ha fallecido, el premio será entregado á la viuda.

LA BODA DEL REY

Un recuerdo.—Misa de campaña.—Desfile.

El día ha sido hoy espléndido, contribuyendo esto á la animación grandísima que desde las primeras horas se observó en El Pardo.

—Se asegura que después del casamiento irán los Reyes á El Escorial.

Depositarán coronas en las tumbas de don Alfonso XII y de la princesa de Asturias.

Oirán misa de Comunión.

—El Rey llegó hoy á El Pardo en automóvil.

La princesa Victoria esperaba á don Alfonso asomada al balcón.

Se celebró misa de campaña que fué oída por el Rey y la princesa Victoria.

También asistió á esta ceremonia religiosa la princesa Beatriz, por considerar que se trataba de un acto oficial.

La princesa Victoria vestía traje crema tórtola.

Numeroso público se agolpaba en aquellas inmediaciones.

Después de la misa se hizo el desfile, marchando el Rey al frente del batallón de cazadores de Arapiles.

Luego marcharon las reales personas en automóvil, dirigiéndose al Palacio de Oriente.

La princesa Victoria en Madrid. En la real capilla

Las augustas personas llegaron á Madrid á las 10,45, entrando en Palacio de riguroso incógnito.

Los automóviles entraron por la puerta del Campo del Moro.

Las princesas de Battemberg fueron recibidas por la Reina madre y los infantes. Después de los saludos pasaron todos, á excepción de la princesa Beatriz y de los príncipes, á la real capilla, donde un capellán de honor rezó una misa que oyeron la familia real española y la princesa Victoria.

La princesa Beatriz

La princesa Beatriz y los príncipes salieron de Palacio en un landó y se encaminaron á la embajada inglesa, desde donde marcharon á la capilla evangélica instalada en la calle de Leganitos.

Asistieron á los oficios que en dicha capilla se celebraban.

Terminados los oficios regresaron á Palacio.

El almuerzo

Con la real familia almorzaron las princesas Victoria y Beatriz y los príncipes.

Ocuparon una de las cabeceras de la mesa el Rey la princesa Victoria.

La otra cabecera era ocupada por la Reina madre y la princesa Beatriz.

Los demás sitios de la mesa eran ocupados por los infantes, los príncipes de Battenberg y alta servidumbre.

Se sirvió el menú acostumbrado.

Viajeros distinguidos

Terminada la comida marcharon á la estación del Norte la Reina madre, la infanta María Teresa y los infantes Fernando y Cárlos, quienes iban á recibir á la duquesa de Sajonia, que llegó en el sudexpreso y que asistirá á la boda de don Alfonso.

También esperaban en la estación la llegada de la duquesa las infantas Isabel y Eulalia, el Gobierno y las autoridades.

El Rey y las princesas Victoria y Beatriz recibieron en Palacio á la duquesa de Sajonia.

Los augustos novios ovacionados

El Rey, vistiendo el uniforme de capitán general y acompañado de la princesa Victoria, que vestía de blanco y llevaba descubierta la cabeza, se asomó al balcón.

Advertida por el público la presencia de los augustos novios prorrumpió en entusiastas aplausos, que se convirtieron en delirante ovación, llegando á estacionarse delante de Palacio un inmenso gentío.

El Rey y la princesa saludaban afectuosísimamente y el público redoblaba sus aplausos.

A El Pardo

Poco más de las tres de la tarde era cuando las princesas Victoria, Beatriz y los príncipes salían del Palacio de Oriente en automóvil, saliendo por el campo del Moro en dirección á El Pardo.

Les acompañaba el Rey.

Banquete

Esta noche se celebraba un banquete de doce cubiertos en el Palacio de El Pardo.

Asistía la real familia y la duquesa de Sajonia con su hija.

Cumplimientos

Mañana, por la tarde, irán á El Pardo á cumplimentar á la princesa Ena comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores.

A este acto asistirá el Gobierno.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PADILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA J. DE U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

LOS TOROS

Se ha dado la corrida de Beneficencia, á la que han asistido las infantas Isabel y María Teresa, el infante Fernando y el hijo de la infanta Eulalia.

Se lidiaron ocho toros; eran cuatro de la ganadería de Veragua y otros cuatro de la de Urcola.

Toreaban *Lagartijillo*, Fuentes, Montes y *Pepete*. Este último tomaba la alternativa.

La tarde estaba demasiado calurosa, lo cual ha hecho que aflojase la entrada en las localidades de sol.

Primer toro

Con voluntad entra cinco veces á los picadores; estos las aprovechan, y se registran dos caídas por un caballo muerto.

Los banderilleros, entrando al cuarteo dejan tres pares.

Lagartijillo cede los trastos á *Pepete*.

Este, que viste de azul y oro, muletea cerca y sufre varias coladas, siendo achuchado repetidas veces.

Entra á matar y deja un pinchazo.

Termina con una estocada entera, siendo *Pepete* volteado aparatosamente.

Resultó ileso.

Segundo

Fuentes se abre de capa y da varios lances, logrando sujetar á la res.

Cuantas medidas se toman para que el toro entre á los picadores resultan estériles. El toro se declara manso.

Los picadores logran rasgar la piel del animal.

El público pide sea tostado el morrillo del toro, pero la presidencia no accede y se cambia el tercio.

Los banderilleros, mal.

Fuentes hace con la muleta una faena muy habilidosa, para luego entrar á matar y soltar un pinchazo, siendo éste seguido de tres estocadas cortas.

Entrando á la media vuelta deja una estocada.

Intenta el descabello y acierta á la primera.

Tercero

Es jabonero.

Previos varios lances administrados por Montes, entran en funciones los picadores, los cuales colocan cuatro puyazos y caen dos veces.

Con tres pares cumplen los banderilleros.

Montes, de rosa y oro, hace una buena faena. El toro le corta cada vez más el terreno y Montes rueda por el suelo.

Con dos pinchazos y descabello cae el toro.

Cuarto

De pelo cárdeno.

Toma cinco varas y derriba cuatro veces, falleciendo dos caballos.

Al cuarteo entran los banderilleros y dejan tres pares.

Lagartijillo, de azul y oro, torea muy despegado.

A la salida de un pase es suspendido por la res, que le rompe la taleguilla.

Da un pinchazo, luego una estocada corta y después otra buena.

El espada oye aplausos.

Quinto

De pelo negro.

Toma cinco varas. Los picadores ruedan tres veces por el suelo. Hay un caballo muerto.

Los banderilleros le adornan con cuatro pares.

Lagartijillo torea cerca.

Da un pinchazo, una corta y otra caída.

Sexto

De pelo cárdeno.

Recibe seis puyazos, á cambio de tres tumbos y un caballo muerto.

Coge Fuentes las banderillas y coloca un gran par al cambio.

El *Americano* y *Moyano* completan el tercio.

Fuentes brinda á una señora.

Torea de muleta cerca y ceñido.

Da un pinchazo, que es seguido de una corta.

Termina con una hasta el puño, que es aplaudida.

El espada recibe el consiguiente regalo.

Séptimo

Negro.

Con cinco varas cuatro caidas é igual número de caballos muertos, se da por terminado el primer tercio.

Tres pares colocan los banderilleros.

Montes pasa de muleta muy desconfiado y termina con una estocada, que le resultó caida.

Octavo

Negro.

Los picadores mojan seis veces y caen tres. Un caballo para el arrastre.

Los banderilleros dejan tres pares buenos.

Pepete hace una buena faena, que termina con una estocada no menos buena.

LOS AGRICULTORES LEVANTINOS

La Asamblea

Comunican de Valencia que se ha celebrado la Asamblea de agricultores de Levante.

La sesión se celebró en el Instituto.

La mesa presidencial estaba adornada con lienzos de los colores nacionales.

La concurrencia era numerosa. Estaba representada toda la región levantina.

Comenzó la sesión á las once de la mañana, presidiendo el alcalde.

En los estrados se hallaba la comisión organizadora.

La lectura de las adhesiones recibidas duró un hora.

Abierta la sesión, habló don Godofredo Ros, anunciando que los puntos sobre que se había de deliberar eran los referentes al crédito arancelario, reforma de la ley de alcoholes, supresión del impuesto de consumos y reducción de las tarifas de ferrocarriles.

Hablaron los representantes de la Diputación y de varios pueblos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 28—3 m.

Mejoría

El teniente señor Cano se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió al caerse del caballo que montaba el día en que la princesa Victoria hizo su entrada en El Pardo.

Probablemente hoy será trasladado á Madrid el señor Cano.

Donativo

En la iglesia de El Pardo se repartieron ayer entre los pobres mil pesetas, donadas por un título nobiliario.

Han correspondido tres pesetas á cada pobre.

Dando las gracias

De los más importantes elementos de Ferrol y Badajoz se han recibido telegramas, redactados en inglés, agradeciendo á la princesa Victoria su intercesión en la concesión del indulto de los reos.

Los alcoholeros

Según telegramas que de provincias se reciben el cierre de las fábricas no es general.

Ofrecimiento

Según informes oficiales, Antonio Fuentes se ha ofrecido al conde de Romanones para matar en la corrida de toros del Saltillo, que se dará después de la llamada regia.

También actuará *Bombita*.

Los matadores banderillearán, respectivamente, los toros de cuya muerte no estén encargados.

Reunión

Se ha reunido la Comisión extraparlamentaria de consumos encargada del estudio de la supresión de dicho impuesto.

Se examinaron los resúmenes últimos y otros varios dictámenes que presentaban las subcomisiones.

Se refundieron las conclusiones generales y estas fueron votadas por unanimidad.

Movimiento político.—¿A caza de republicanos? — Versión desmentida.—Lo que se dice.

Un redactor de *España Nueva* ha interrogado al señor Azcárate acerca de la veracidad de la versión circulada sobre que se proyecta la formación de un ministerio radical, dando entrada á los republicanos.

El señor Azcárate lo ha negado rotundamente, diciendo que el creer esto constituye ya una ofensa.

Transigiríamos — agregó — con un Gobierno monárquico cuyas tendencias se hallasen en armonía con nuestros ideales, pero nunca desde las esferas gubernamentales.

El redactor que visitó al señor Azcárate intentó luego visitar al señor Labra, pero no lo consiguió.

Se asegura que el señor Labra ha celebrado conferencias con el señor Moret, relacionadas con este movimiento político.

El Banco de Marruecos

En el Banco de España se han reunido los representantes de los Bancos extranjeros que habrán de tomar parte en la creación del de Marruecos.

Se volverán á reunir para constituir la entidad bancaria.

Los Prelados

Además de los Prelados que ya se había anunciado vendrían á la boda, asistirán también el Cardenal Casañas, el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Oviedo.

Se alojarán en la Residencia de los Padres Paules.

Toreros lesionados.—La corrida del jueves

El parte facultativo dado en la enfermería de la Plaza dice que el espada Antonio Moreno *Lagartijillo*, durante la lidia del sexto toro, ha sufrido un varetazo y erosiones en la piel, en la región glútea derecha.

—Fuentes ingresó en la enfermería durante la lidia del séptimo toro, pues el espada había sido trompicado por la res y sufría un varetazo en la región escapular derecha.

—El jueves se dará una corrida de ocho toros.

Los dos primeros de Biencinto serán rejoneados.

Los otros seis pertenecerán á la vacada de Saltillo y serán muertos á estoque por Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*.

En el palacio de El Pardo

Al banquete celebrado anoche en el palacio de El Pardo no asistieron los infantes Isabel y Carlos.

Asistieron los dos hermanos de éste.

Después del banquete se celebró un concierto dado por una rondalla de guitarras y bandurrias, que era dirigida por el maestro Redondo.

Tocaron el duo de los patos de «La Marcha de Cádiz», una fantasía de la ópera «Marina», un «pout pourri» de aires nacionales, el pasodoble «Revérte» y el de «La Alegría de la Huerta» y la jota aragonesa.

También tocaron un vals, que fué bailado por el Rey y su prometida.

La princesa Victoria y su séquito gustaron mucho de oir los aires nacionales.

Los individuos de la rondalla fueron obsequiados con un «lunch», saliendo todos muy complacidos de las atenciones que les prodigaron las reales personas.

A Madrid

A las diez y media salió la Real familia del Palacio de El Pardo, marchando en automóvil á Madrid.

Numerosísimo público aguardaba la salida del Rey, en su deseo de ver á don Alfonso, pero vieron defraudados sus deseos por haber pasado el automóvil velozmente.

Llegaron al Palacio á las 10'55.

Rumores.—Lo único cierto

Se ha hablado de que habían sido detenidos dos individuos, de los cuales se sospechaba fuesen anarquistas.

Estos rumores no han resultado ciertos.

Los detenidos eran dos carteristas.

Los abusos de siempre

La Empresa del tranvía de vapor á El Pardo es muy censurada por los abusos que viene cometiendo.

Ayer estuvo á punto de promover un grave conflicto.

Como al anochecer era numeroso el público que pretendía regresar desde El Pardo á Madrid y la Empresa tiene escaso material, para cada asiento vendía cuatro billetes.

Hubo necesidad de la intervención de las autoridades.

Final de una Asamblea.—Petición de indulto. —Fiesta religiosa

Dicen de Valencia que los oradores en la Asamblea de agricultores se lamentaron del abandono en que se halla la agricultura y se ocuparon de la necesidad de que desaparezcan las trabas.

Fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones anunciadas.

Cerró la sesión el alcalde, terminando aquélla á las dos de la tarde.

El alcalde ha comunicado al gobernador los acuerdos de la Asamblea.

—En la Casa del Pueblo se han reunido 124 representantes de la sociedad para gestionar el indulto de los reos de Alcalá del Valle, recluídos en el penal de San Vicente.

Acordaron telegrafiar al Rey y á la Princesa.

En manifestación se dirigieron luego al Gobierno civil, donde rogaron al gobernador que telegrafiara al Gobierno.

El gobernador así lo hizo

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

—En la Capilla de la Virgen se ha celebrado la fiesta costeada por la Congregación del Rosario, de la cual es hermano mayor el Rey.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

En representación del Monarca estuvo el general Loño.

La embajada argentina

Dicen de Sevilla que ha llegado la embajada argentina.

En la estación aguardaban las autoridades.

Una compañía con bandera y música hizo los honores.

El embajador, en el coche del alcalde, se dirigió al hotel Madrid.

En el tren expreso salieron para Madrid.

Viajeros.—Festejos

Comunican de Coruña que ha salido para Madrid el segundo tren, atestado de forasteros.

—La Comisión provincial ha acordado iluminar el edificio y dar comidas extraordinarias en el Hospicio y la cárcel.

Desde Cádiz

Ha fondeado el *Lepanto*, que traía á bordo á la embajada mora.

El gobernador les saludó en nombre del Gobierno.

Traen doce cajas con espingardas, telas, tapices y trajes bordados.

Pasearon por la población.

Hoy salen para Madrid.

Toros desmandados

Dicen de San Fernando que cuando eran conducidos á la plaza se desmandaron los toros y recorrieron la población.

Hirieron á un teniente de Marina.

Hay otro herido grave.

Mataron un burro.

Regalos

Las religiosas de Albaicin (Granada) regalan á los Reyes un retrato de la Virgen de las Angustias, muy artístico, con marco de nogal tallado.

—El Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona, obsequia á la Princesa con un riquísimo pañuelo de encaje catalán.

Detención

El carlista detenido en Barcelona es el secretario de don Jaime.

Le fueron ocupados documentos importantes.

Lerroux

Ha regresado á Barcelona el señor Lerroux.

Más discursos

Se reunió la Junta municipal republicana de Barcelona.

Asistieron 70 individuos.

El señor Salmerón no quiso aceptar la presidencia, cediéndosela al señor Lerroux.

El señor Salmerón habló en tonos conservadores, diciendo que la solidaridad no perjudica al partido.

El movimiento de Cataluña necesita de las resoluciones de la Junta nacional.

La revolución—agregó—debe ser obra de la idtegridad de los partidos.

Aconsejó evitar excisiones que convertirían el partido en demagogia.

MENCHETA.

VERDADERA YEMA SELECTA, sin disputa ninguna la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

SE ALQUILA
el chalet Libertad, número 9, frente á la cuesta de Cañadío, que ocupó la Diputación provincial, compuesto de sótano, planta baja, dos pisos y bohardilla; propio para un colegio ó familia muy numerosa.
Informará Isidoro Gutiérrez, Rubio, 2.

Gran hotel-restaurant LABADÍE
Blanca, 16 al 24, principal
Teléfono, 101
El mejor situado y el más moderno
Hermosísimas habitaciones, con preciosas vistas á la bahía
Hospedaje completo desde seis pesetas.—Cinco pesetas y media para los señores viajantes.
CUBIERTOS A TRES PESETAS
Servicio especial para bodas, banquetes y bautizos

PINTURAS
PREPARADAS Y EN PASTA
Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. **Pérez del Molino y compañía**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

DESIGUALDAD

Las mujeres padecen la jaqueca mas á menudo que los hombres.

Hombres y mujeres, somos iguales ante las enfermedades, sin embargo, parece ser que ciertas enfermedades afectan más á un sexo que al otro.

Ejemplo: la jaqueca, que ataca á las mujeres más frecuentemente hasta tal punto que un gran Doctor decía, que si los hombres padeciesen de jaqueca tan á menudo como las mujeres, los negocios se verían paralizados, no habría empleados en las Administraciones, el Gobierno sería impotente para asegurar la marcha normal de los negocios y la Bolsa se cerraría.

Las mujeres tienen jaqueca tan á menudo porque su temperamento es débil, porque siempre sufren, mucho ó poco, de un trastorno en la circulación de la sangre, porque cada mes experimentan trastornos que duran hasta ocho y 15 días en algunas de ellas, y finalmente porque tienen el estómago delicado.

Todos los trastornos de la circulación de la sangre, enfermedades del estómago, se curan con las Píldoras Pink que regularizan y facilitan las funciones mensuales de la mujer.

Señorita Cármen Domenech
Fot. J. Peris, Barcelona.

Así es que las mujeres que toman las Píldoras Pink se felicitan de la buena salud que disfrutan y de la desaparición de sus constantes jaquecas.

Una buena prueba de ello es lo que dice la señorita Carmen Domenech, que vive en la calle de la Estrella, núm. 10 en Gracia, Barcelona:

«Con verdadera convicción, escribe, recomendaré vuestras excelentes Píldoras Pink.

En efecto, estoy muy agradecida á usted por los resultados que he obtenido con su uso. Desde hacía mucho tiempo, sufría de horribles jaquecas; eran diarias y tan fuertes que á menudo me veía imposibilitada de dedicarme á mis ocupaciones.

Había perdido completamente al apetito y me encontraba en un estado de nerviosismo extraordinario.

Padecía de tenaces insomnios y al levantarme por la mañana, me encontraba más cansada que al acostarme por la noche.

Me aconsejó una amiga las Pildoras Pink. Desde que tomé la segunda caja noté una sensible mejoría, por lo que me sorprendí mucho. En la actualidad, después de haber tomado seis cajas, todo mi malestar ha desaparecido encontrándome completamente cambiada.»

Las Píldoras Pink aliviarán y curarán á cuantas personas padezcan de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades del estómago, dolores, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, eléroris con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SE LIQUIDA UNA PARTIDA
DE 3.000 KILOS DE MIRAGUANO
Á PESETAS 3,25 KILO
RESULTA MÁS BARATO QUE LANA
Se vende por kilos sueltos y medios kilos en la ANTIGUA COLCHONERÍA de
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚM. 11
TELÉFONO 108

La Imperial Blanca 16 y 18. Gran almacén de calzado de todas clases por cuenta del fabricante.
En esta casa se vende el calzado sólido y de inmejorable resultado á precios de fábrica.
BLANCA 16 Y 18

¡Atención!
Á ESTERAR
El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. *Todo muy barato.*

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

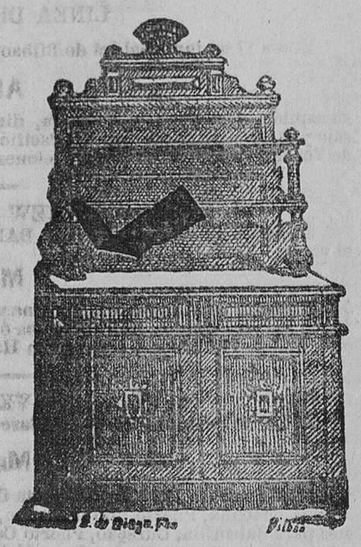

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

El cargamento de
Maiz Danubio superior
que conduce el vapor *Eartgate*, llegará el 29 ó 30 del actual.
Los pedidos servidos desde el mismo buque obtienen ventaja de precio: diríjanse á **Guillermo Illera**, calle de Castelar (Puerto-Chico).

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

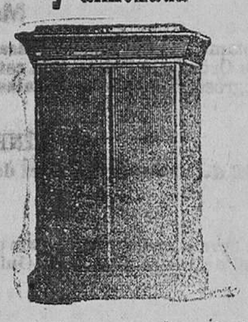

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
Agueda Araluce
26 pts. cama de madera torneada, con colchón

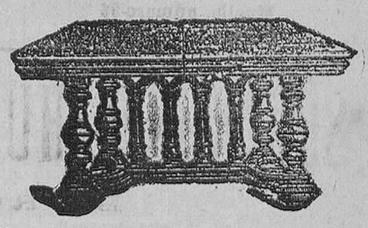

Lavabos, espejos, sillas, armarios, etc., todo á precio de fábrica.
Cortinajes y tapicería de todos estilos
Se recibe toda clase de encargos
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco

La Gran Antilla
Almacén de Muebles y Tapicería
DE
JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)

Gabinetes-Alcobas-Sillerías
Muebles especiales para Balnearios
7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7
(antigua Casa de Socorro) SANTANDER

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS
DE LA
Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 23 de mayo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 12 de mayo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de a colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

ÚNICO **LICOR y ELIXIR**
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**
en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

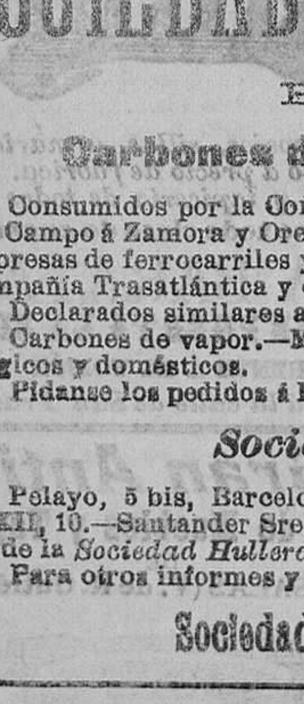

Liqueur
FABRIQUÉE A TARRAGONE PAR LES
Pères Chartreux

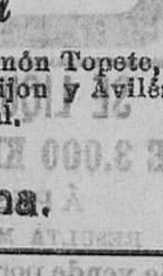

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de JUNIO saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRÉCIOS DE PRIMERA CLASE. DESDE 535 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 185 pesetas, y para VERACRUZ y TAMPICO, 195 (incluso impuestos)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de JULIO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

EL TALISMAN

Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC**
ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic*
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL
DE TISIS Y CATARROS
CRONICOS POR
REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

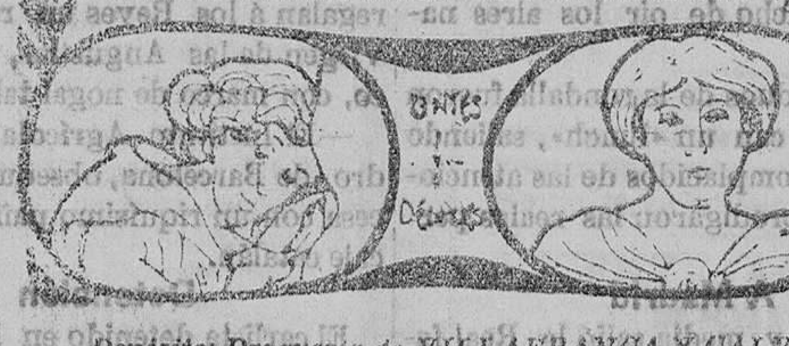

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN LA CARA VERDE

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte: Méjico.**
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Corresponsal administrativo en Santander: *Julio B. Melendez*, Amós Escalante, 16.

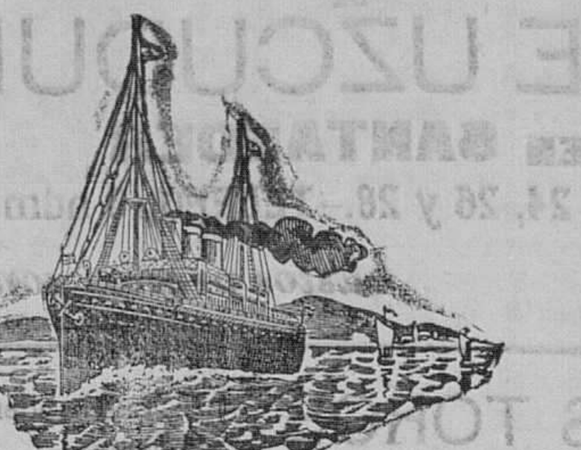

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS
Á LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MAYO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 23 de JUNIO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 33

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadas, agua de boca, bilis y dolores de estómago, espalda y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), tomándolo en forma de los digestivos, vomitivos y ...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

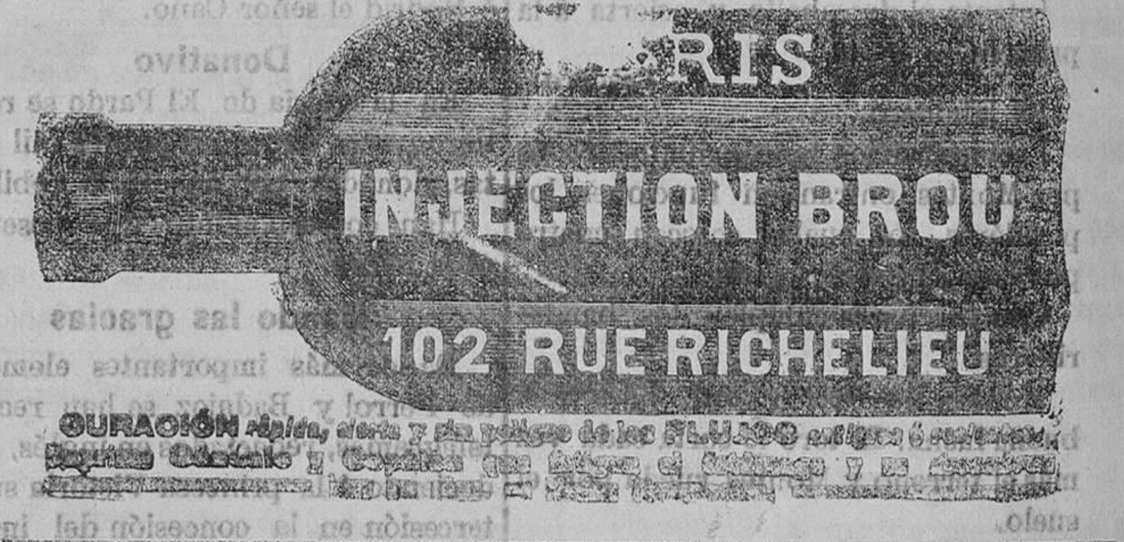

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el *Tratamiento Debreyne*, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Rás, 5.

Tiña (favus y porrigo), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escrufulosas-Poriasis (lepra), sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

El *Tratamiento Debreyne* combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el **Cáncer sin operación.**

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del *Tratamiento Debreyne* en la detención y cura del cáncer, son tres:

Detención de la infección presentándose, á los pocos toques del *Extedno*, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

Calmar los dolores lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y ponen á los enfermos como alelados.

Aumento de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el *Tratamiento Debreyne* son suficientes para que sea considerado como **detentivo y curativo** de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica **nunca aconsejaremos** la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos á los clientes que la aconsejarlos se dejen *operar* **exijan la garantía de que la manifestación no se reproducirá**, y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente á la pérdida de fuerzas del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte moral, pues al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creía estirpada, se sentirán morir.

El *Tratamiento Debreyne* combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el *Tratamiento Debreyne* en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al **Doctor Mateos,** calle de Preciados, 28, 1.º, Madrid.

GRAN GARANTÍA Á LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de *composición secreta*. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la *garantía de los informes emitidos oficialmente.*